



ACTA Nº 4

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA EMPRESA LICITADORA CON MEJOR OFERTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

IMPRESIÓN, PLEGADO Y REPARTO DE RECIBOS DE TRIBUTOS PERIÓDICOS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

De acuerdo con lo consignado en el Acta nº 3, la puntuación total obtenida por las tres empresas participantes en la licitación, por orden de prelación, es la siguiente:

JAVIER PUEYO BELZUZ: 91,96 puntos.

SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL S.L.U.: 89,98 puntos.

GUREAK NAVARRA S.L.U.: 84,00 puntos.

Mediante comunicación de fecha 26 de febrero de 2024, cursada por el Secretario de la Mesa, se acordó requerir a JAVIER PUEYO BELZUZ, como empresa licitadora que ha efectuado la oferta más ventajosa, que aportara la documentación exigible para ser propuesta como adjudicataria del contrato.

Analizada la documentación presentada en plazo a través de PLENA por la empresa JAVIER PUEYO BELZUZ, la Mesa la califica favorablemente. Se tienen en cuenta los datos obrantes en el Ayuntamiento de Pamplona, acreditativos de la ejecución por el licitador de contratos adjudicados por esta Administración (solvencia técnica y profesional) y de la situación de alta en el IAE y de estar al corriente en el pago de dicho impuesto.

Con ello, la citada empresa demuestra tanto la posesión y validez de los documentos que exige la cláusula 12, apartado 4, del Pliego de Condiciones Generales, como la solvencia requerida en los apartados G y H del Cuadro de Condiciones Particulares del Contrato.

En consecuencia, con fecha 5 de marzo de 2024 y estando ausente la Vocal Maria del Mar Indave García, la Mesa adopta el acuerdo siguiente:

- Elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de JAVIER PUEYO BELZUZ, por ser la empresa licitadora que ha realizado la oferta más ventajosa.

De todo lo cual se levanta la presente acta.

05/03/2024 16:11:18
GARBIÑE BUENO ZABALZA
Original firmado electrónicamente